

ACTA 004/2022

BARRIO/PEDANÍA: **PLAZA DE TOROS**

Moderador/a: Sra. Concejala D^a S.S. M. A.

Secretario/a: D^o M. A. B. C.

En Ciudad Real, a **23 de Marzo de dos mil veintidós**, en el **Centro Social San Juan de Ávila**, sito en **C/ Guadalajara, nº 9**, se reúnen, la 1^a Teniente de Alcaldía, la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana y Administración Electrónica, el Sr. Concejales Delegado de Infraestructuras y Mantenimiento, El Sr. Concejales Delegado de Economía y Hacienda, el Sr. Concejales Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, Sr. Concejales Delegado de Deportes, Juventud e Infancia, Sra. Concejala Delegada de Sostenibilidad y Agenda 2030, Sr. Concejales Delegado de Promoción Económica, la Sra. Concejala representante del grupo municipal Partido Popular, y la Sras. Concejales representantes del grupo municipal Unidas Podemos, así como las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del barrio, que fueron convocados mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra la Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente el nuevo formato de Asambleas de Barrio, contempladas y reguladas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (art. 17) y por tanto se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, establecimiento del Secretario (siendo esta persona un funcionario municipal) y estableciendo un orden del día.

Nuevamente toma la palabra la Sra. Concejala siendo las **20:07** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrios correspondiente al **Barrio de Plaza de Toros** y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de no existir voluntario/a por parte de las personas presentes, se decide que dicha función sea ejercida por la Sra. Concejala de Participación Ciudadana, a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

1. Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
2. Saluda Municipal.
3. Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer en el barrio.
4. Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.
5. Ruegos y preguntas.
6. Intervención de la AAVV Multidistritos Plaza de Toros.

PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se ratifican los cargos propuestos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: Sra. Concejala D^a S. S. M. A.
- SECRETARIO: D^o. M. A. B.C. (Funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO.- Saluda Municipal.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, dando la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea y comienza disculpando la ausencia de la Sra. Alcaldesa, por coincidir con otras obligaciones del cargo.

Así mismo da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno: la 1^a Teniente de Alcaldía, la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana y Administración Electrónica, el Sr. Concejala Delegado de Infraestructuras y Mantenimiento, El Sr. Concejala Delegado de Economía y Hacienda, el Sr. Concejala Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, Sr. Concejala Delegado de Deportes, Juventud e Infancia, Sra. Concejala Delegada de Sostenibilidad y Agenda 2030, Sr. Concejala Delegado de Promoción Económica, así como a personas de la corporación municipal: Sra. Concejala representante del grupo municipal Popular, Sras. Concejalas representantes del grupo municipal Unidas Podemos, por su asistencia y colaboración en la presente asamblea.

TERCERO.- Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana quien da cuenta de las principales actuaciones que se vienen desarrollando en pro del barrio, destacando como proyecto más relevante la inminente actuación de sobre edificio de la Plaza de Toros, del cual apunta, que el procedimiento de adjudicación a la empresa concesionaria está concluido y por consiguiente comenzarán los trabajos de rehabilitación del inmueble en breve.

CUARTO.- Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.

Por parte de la moderadora, se abre el cuarto punto del orden del día, dando la palabra a todas las personas que tengan a bien participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc..

En este punto la moderadora, ruega que la persona interesada pida la palabra, y una vez se le otorgue la palabra se identifique con su nombre, para poder reflejarse en el acta correspondiente.

Se inician las intervenciones en el siguiente orden:

- F., vecino de C/ Esperanza, y presidente de la comunidad de propietarios nº 5 - 3 el cual expone que sufren un problema continuado de inundación por aguas pluviales en garajes y portales, concretamente en el tramo comprendido entre los números 1 y 10 de calle Esperanza. Afirmando que las aguas pluviales bajan en cascada desde ronda y calles aledañas cuando se producen lluvias torrenciales.
- M.G., vecina de C/ Albacete, manifiesta que en esta calle del barrio se produce un habitual consumo de alcohol drogas, la limpieza es insuficiente y solicita que el punto de luz del pasaje se instale nuevamente. Además señala que la ampliación del acerado en este tramo ha supuesto la eliminación de aparcamientos.
- C., vecino del tramo peatonal de Plaza de Toros, advierte que sufren un continuado problema de inundación en su vivienda cuando llueve, manifestando que este hecho se viene produciendo a raíz de la remodelación y peatonalización de este punto del barrio.
También señala que la falta de bolardos en la zona peatonal facilita que los vehículos accedan, poniendo en riesgo la integridad física de las personas que transitan por la plaza.
- F., vecina de C/ Zarza, da traslado de una serie de cuestiones, muchas de ellas aportadas por los vecinos/as de la zona:
 1. Expone que hay cierto vandalismo y conductas incívicas por parte del alumnado, y quiere saber hasta cuando utilizará el Colegio San Francisco Javier la calle como patio del recreo.
 2. El vallado vial utilizado para cerrar calle Zarza en horario de entrada y salida de los escolares no se retira fuera de estas franjas horarias, dificultando el acceso y salida de los vehículos residentes.
 3. Expresa que a raíz de las obras del Colegio San Francisco Javier, las viviendas anexas presentan grietas y daños estructurales.
 4. El aparcamiento reservado a residentes no es respetado, e incluso algunos vehículos acceden por C/ Carmen para evitar la cámara de tráfico instalada en el acceso por C/ Infantes.
 5. El proyecto de remodelación urbanística de calle Zarza, ¿Cuándo se va a ejecutar?
 6. Manifiesta que la retirada de los bancos para personas de esta calle esta acordada por los vecinos/as y pide que se lleve a efecto. Aportaría el documento que acredita este acuerdo si fuese necesario.
 7. Pide que se compruebe, por parte del Ayuntamiento, el nivel de ruido de las máquinas de aire acondicionado instalados en calle Zarza, considera que hacen un ruido excesivo.
- R., vecino de C/ Toledo, da traslado de una serie de demandas, necesidades e incidencias:
 1. Expresa que la limpieza es, a su juicio, muy deficiente en el entorno de la Puerta de Toledo y que además abundan los excrementos caninos.

2. Señala que los aparcamientos son muy escasos y no atienden a la demanda vecinal.
 3. Solicita instalar banda reductora de velocidad en el tramo de acceso a calle Toledo desde ronda, a la altura de C/ Alfonso XII, para que los vehículos aminoren la marcha.
 4. Pide eliminar la Cita Previa del Ayuntamiento, considera que es innecesaria y además perjudica a las personas interesadas en realizar trámites.
 5. Solicita limitar la expansión de terrazas en zonas peatonales, considera que ya no se dan las condiciones sanitarias que lo motivaron.
 6. Pide más presencia policial en la zona y pregunta porque no utilizan dos agentes el mismo vehículo, como el resto de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
 7. Manifiesta su desacuerdo con la concesión administrativa para uso hostelero en la zona recreativa del parque del cementerio, al entrar en competencia desleal con el resto de establecimientos de la zona.
 8. Considera que el Ayuntamiento no apuesta por el desarrollo del tejido empresarial y expresa su preocupación por el volumen de negocios cerrados.
 9. Expone que el hecho de tener en Ciudad Real estación AVE no se le está sacando partido.
 10. Pregunta si hay previsto alguna iniciativa o proyecto para finalizar la obra del Teatro-Auditorio (Avda. Tablas de Daimiel).
 11. Pregunta por la paralización del proyecto de la Facultad de Medicina.
- E., vecina de C/ Zarza, pregunta si existe algún permiso especial para aparcar en zonas reguladas.
 - A., Pide información para poder solicitar la reconversión de una plaza de aparcamiento sita en las confluencias de C/ Reyes con C/ Real, en plaza de carga y descarga, con el objeto de facilitar a los negocios de esa zona los trabajos de reparto. También solicita que en esta misma zona se amplíen las plazas de aparcamiento.
 - T., vecino de C/ Espino, traslada de una serie de demandas y necesidades:
 1. Solicita que se repongan los pivotes que faltan en la zona peatonal de Plaza de Toros, para impedir que los vehículos accedan o estacionen en ella.
 2. Manifiesta que la inseguridad ciudadana en el entorno de la Plaza de Toros es cada vez más preocupante, señala que hay un continuado consumo de alcohol y drogas, que deriva en pelos y otros incivismos. También comenta a este respecto, que hay varias familias conflictivas en el barrio, lo que provoca una mala convivencia vecinal.
 - M., vecina de Plaza del Carmen, lanza una queja generalizada sobre los horarios comerciales de los establecimientos chinos del barrio, manifiesta que realizan la venta de alcohol las 24h y pide que se controle esta situación por quien corresponda.

- F., solicita información relativa a la inspección de edificios, tiene interés en saber cada cuantos años se realiza.
- A., vecino de C/ Pedrera Alta, lanza una queja sobre el deficiente estado de mantenimiento del acerado del barrio, concretamente en las calles Esperanza y Guadalajara. También solicita el soterramiento del tendido eléctrico y la consiguiente eliminación de postes del acerado, en la parcela ubicada a la altura del número 31 de Pedrera Alta, manifestando que cuenta con la aprobación del propietario de dicho terreno. Finaliza su intervención mostrando disconformidad con la distribución y replanteo del nuevo arbolado, debido a que han ubicado muchos de ellos justamente enfrente de las puertas de entrada a las viviendas, dificultando en caso de emergencia, el acceso a las mismas. También señala que los alcorques de dicho arbolado, son utilizados por los propietarios de mascotas para realizar ahí sus necesidades, pidiendo más vigilancia al respecto.
- C., vecina de C/ Real, expresa su malestar por las numerosas heces caninas que hay en el acerado de esta calle, y pide incrementar vigilancia y sanciones a los propietarios.

Cerrado el primer turno de preguntas, consultas y propuestas, toma la palabra la Concejala de Participación Ciudadana, señalando que dará traslado a los responsables de las diferentes áreas de Gobierno, no presentes en la asamblea, de todos aquellos asuntos relativos a sus competencias, elevados por las personas que han intervenido. Seguidamente, pide la colaboración de alguno de los Concejales/as del equipo de Gobierno presentes, para ofrecer respuestas a las cuestiones planteadas.

- Toma la palabra la primera teniente de Alcaldía para dar respuesta a los asuntos relacionados con las áreas que coordina, manifestando en primer lugar que todos los asuntos expuestos por los vecinos de C/ Zarza, relativos a incidencias de Movilidad en la zona, se dará traslado a la Concejala responsable del área, para que sean evaluados por los Técnicos.

Seguidamente, y en referencia los pivotes que faltan en la zona peatonal de Plaza de Toros, comunica que serán repuestos en la mayor brevedad posible. Respecto a la solicitud de zona de carga y descarga en la confluencia de C/ Real con C/Reyes, informa a la persona interesada del trámite a seguir. En cuanto a la paralización del proyecto de la futura Facultad de Medicina, expresa que ya está resuelto el problema burocrático existente y se iniciaran los trabajos en breve. En lo referente al proyecto del Teatro-Auditorio de Avda. Tablas de Daimiel, manifiesta que el Ayuntamiento ha mantenido conversaciones sobre las cantidades aproximadas del coste para la finalización de esa infraestructura, pero es un proyecto complejo y que necesita un estudio más detallado para una valoración exacta.

- Toma la palabra la Concejala Delegada de Sostenibilidad y Agenda 2030, para responder sobre a las propuestas y consultas relativas a su área, expresando que ha tomado nota de las cuestiones referidas a limpieza vial y heces caninas, señalando a este respecto, que reforzara la vigilancia para tratar de reducir los incivismos de los propietarios de mascotas, solicitando también a las personas asistentes colaboración vecinal.

En alusión a la concesión administrativa para uso hostelero en la zona recreativa del parque del cementerio, indica que se trata de una demanda popular y cuya concesión

obliga al adjudicatario a realizar el mantenimiento de los aseos públicos que llevará aparejada la instalación.

- Toma la palabra el Concejal Delegado de Infraestructuras y Mantenimiento, manifestando que ha tomado nota de todas las incidencias referidas a su área, para tratarlas con los Técnicos competentes y buscar las posibles soluciones, priorizando los problemas de inundación de garajes y portales por aguas pluviales en las diferentes zonas del barrio.

En alusión al punto de luz del pasaje de C/ Albacete, informa que se va a proceder a instalar nuevamente, e incluso estudiar la posibilidad de reforzar la iluminación .Y respecto a la obra del firme y del acerado de este mismo tramo, señala que se realiza conforme a normativa, por lo tanto las dimensiones del acerado deben ser las establecidas por ley.

- Toma la palabra el Concejal Delegado de Promoción Económica, manifestando al respecto del comentario sobre la falta de apoyo del Consistorio al tejido empresarial, que en nuestra ciudad existe mucho “tejido empresarial” que no vemos, pero que está ahí, generando riqueza y puestos de trabajo. También expresa a este respecto, que el el precio del suelo en el polígono SEPES está fijado en base al precio de expropiación que tuvo en su momento, no existiendo por lo tanto margen para alterarlo, como si hacen en otras localidades limítrofes.

En referencia al PIA (Parque Industrial Avanzado), señala que su ocupación es plena, muestra del enorme volumen de negocio que hay en Ciudad Real.

Y para finalizar su intervención, y en respuesta elevada sobre al cambio de ubicación del polígono de Larache, apunta que actualmente no es posible desplazarlo a otra zona de la capital, al no existir una alternativa viable, dado lo extenso y complejo del mismo.

- Toma la palabra el Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, expresando su voluntad y compromiso en buscar soluciones para minorar todas aquellas conductas o actitudes incívicas y nocivas que se producen en el barrio, destacando la estrecha colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía.

En alusión a porque patrulla la Policía Local en vehículos individuales, informa que son parte de las medidas de prevención laboral en pandemia, con el objetivo de reducir contagios, al igual que la Cita Previa.

Respecto a los problemas de vandalismo en las viviendas de C/Zarza durante los recreos por parte del alumnado, se compromete a elevar esta queja a la Dirección del colegio. Apuntado que los recreos en esta calle continuaran hasta finalizar el curso escolar.

También informa que el acuerdo adquirido con el Colegio San Francisco Javier, respecto del vallado vial, establecía el compromiso por parte del colegio de colocar y retirar la citada valla dentro de los horarios escolares establecidos.

En referencia a las labores de carga y descarga de calle Zarza, señala que hay un horario regulado para ello y no existen “permisos especiales”.

Para finalizar su intervención, y relativo a la pregunta planteada sobre la revisión de edificios, informa que se realiza a los 45 años desde la fecha de construcción, y superados estos cuarenta y cinco años, se realiza cada 10.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

Consulta la moderadora a las personas presentes sobre este punto, no existiendo otros ruegos y preguntas.

SEXTO.- Intervención de la AAVV Multidistritos Plaza de Toros.

Toman la palabra las responsables de la AAVV Multidistritos Plaza de Toros, para exponer todas las iniciativas y proyectos desarrollados en el barrio, y animar a todas las personas asistentes a participar de esta asociación vecinal.

Finalmente toma la palabra la Sr. Concejala de Participación Ciudadana, para agradecer la asistencia a todas las personas presente y se pone a disposición para cualquier cuestión que necesiten.

Y sin más asuntos que tratar, por parte del Sr. Moderador se levanta la sesión, siendo las 21:38h. del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

MODERADORA/CONCEJALA DELEGADA
(D^a S.S. M. A.)

EL SECRETARIO
(D^o M. A. B. C.)